

DECLARACIONES DE LOS PRESOS DE LA ARTILLERÍA

Para hacer luz del compló
el Ministro de Justicia
como hombre de gran pericia
al juez Gallardo nombró.

Hai que esperar de este hombre
completo esclarecimiento
pues como juez de talento
en Talca dejó buen nombre:
sin que el público se asombre
cuando el combate pasó
el juez al cuartel corrió
tomando sus precanciones,
a tomar declaraciones
para hacer luz del compló.

Los presos con hidalguía
desde luego declaraban
quo todos ellos contaban
con la «tercia» Compañía;
que su sarjento decia
que era cierta esa noticia.
que tendría sn franquicia
en cuanto llegara el grupo;
todas estas cosas supo
el Ministro de Justicia.

Declara otro asaltador
a la presencia del juez

que el asalto era a las tres
contra el Estado Mayor,
pero luego se halló peor
aquella idea novicia
i les volvió la codicia
de atacar la Artillería,
todo esto Gallardo oía
como hombre de gran pericia.

Han declarado ademas
reunirse donde Braga
i el pobre godo la paga
i está en la cárcel en paz:
que salieron con disfraz
i todo el grupo se armó,
todo esto se declaró
i algo que no dan al diario.
La Corte para el sumario
al juez Gallarlo nombró

Yo me propongo hacer coro
de cuanto logre pezcar
quiero al publico probar
que con justicia soi LORO;
tengo en mi lengua un tesoro
i me sobra entendimiento.
con las alas corto el viento
i subo al poste mas alto,
lo que sepa de este asalto
yo lo esplicaré al momento

Ver lira completa